

✓
UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE
DE LA LENGUA ESCRITA



LUZ MARIA SAUCEDO GUEVARA

PROPUESTA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., Enero 13 de 1994.

C. PROFRA. LUZ MARIA SAUCEDO GUEVARA
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. Lic. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN", manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.**



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A DE
CHIHUAHUA, CHIH.

*A Dios por haberme permitido realizar
mi deseo de superación.*

*Con amor a mi esposo y a mis hijos
Elba Nidia, Gaby y Miguel Angel que con su
apoyo y comprensión constante
contribuyeron a la culminación de esta
carrera.*

*A mis asesores que con su valiosa
orientación supieron encauzarme para la
realización de esta propuesta.*

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION.....	8
I. PROBLEMA	11
A. Planteamiento.....	11
B. Justificación.....	11
C. Objetivos	12
II. MARCO TEORICO	13
A. El lenguaje	13
B. Lenguaje oral	17
C. Representación escrita del lenguaje	20
D. El proceso de enseñanza-aprendizaje	24
E. Como construye el niño el conocimiento de la escritura	28
F. Los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.....	34
G. Evaluación	36
III. MARCO REFERENCIAL	40
A. Breve reseña de la Educación Preescolar en México.....	40
B. Estructuración de los planes de estudio y programas de educación preescolar.....	46

C. Ubicación del problema elegido en el Programa de Educación Preescolar.....	48
D. Breve análisis del Artículo Tercero y la Ley General de Educación	52
E. Condiciones del contexto social e institucional en que se inscribe el problema	53
IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS-DIDACTICAS.....	61
A. Presentación	61
B. Situaciones de aprendizaje.....	62
1. Situación de aprendizaje: Organizamos una fiesta	62
2. Situación de aprendizaje: Jugar con el nombre propio	64
3. Situación de aprendizaje: Elaboración de etiquetas	66
4. Situación de aprendizaje: Inventemos un cuento	68
5. Situación de aprendizaje: Escribamos una carta a un niño que esté enfermo	69
6. Situación de aprendizaje: Visitamos el Diario de Chihuahua.....	70

7. Situación de aprendizaje:	
Planeación de actividades.....	72
8. Situación de aprendizaje:	
Hagamos un periódico mural.....	73
9. Situación de aprendizaje:	
Hagamos letreros	75
10. Situación de aprendizaje:	
Registro de asistencia	76
C.Evaluación	77
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFIA	82

INTRODUCCION

La elaboración de la presente propuesta pedagógica constituye una alternativa al trabajo del docente, ya que en la enseñanza se requiere reflexionar tanto en el desempeño de uno como maestra, como en el de los niños como alumnos y en los objetos de conocimiento como tales; es necesario además, hacer hincapié en la importancia que tiene el tipo de relaciones que el niño necesita para que su aprendizaje sea significativo.

El trabajo para su presentación se organiza en capítulos, los que a continuación se explican.

En el primero se hace el planteamiento y justificación del problema, el cual surge al hacer una reflexión de la experiencia personal en la práctica docente y partiendo de la comprensión de diferentes enfoques para la educación, permitió identificar el problema en el nivel de preescolar, específicamente en tercer grado: en relación con la forma de abordar el aprendizaje de la lengua escrita a través de estrategias que favorezcan constructivamente la apropiación de este conocimiento y los objetivos.

Posteriormente en el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico en que se contemplan algunos conceptos que

sustentan varios autores, así como el análisis de la teoría psicogenética fundamentada por Jean Piaget, que proporciona las directrices medulares para la comprensión de la construcción del conocimiento en general; también las características generales que presentan los niños en la edad preescolar y el rol de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el apartado subsecuente se menciona la historia de la Educación Preescolar en México, un análisis del Artículo Tercero Constitucional y la práctica docente en el contexto de la modernización educativa, así como el análisis del programa de educación preescolar y el entorno social en que se desenvuelve el niño para identificar la influencia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se plantea un conjunto de estrategias didácticas; éstas constituyen la operacionalización de las posibles soluciones congruentes con la posición asumida en cuanto a la conceptualización en que se fundamenta la presente propuesta; con ellas se pretende brindar al niño posibilidades de acción, proporcionándole medios significativos para que en forma natural y espontánea entre en contacto con todo tipo de material escrito.

El niño, como sujeto activo de su aprendizaje, necesita

estar interesado en interpretar y producir mensajes escritos para construir por si mismo este conocimiento.

Finalmente, se incluyen las conclusiones personales respecto al presente trabajo así como la bibliografía en que éste se apoya.

I. PROBLEMA

A. Planteamiento

¿Cómo propiciar en el niño de tercer grado de preescolar el proceso de aprendizaje de la lengua escrita?

B. Justificación

Este problema surge como consecuencia de la observación y reflexión de la práctica docente donde se detecta que la educadora, por falta de interés, conocimiento o dedicación, obstaculiza o no guía correctamente las actividades que favorecen la apropiación de la lengua escrita, no cuestiona al niño para hacerlo llegar a una reflexión en la que encuentre un sentido y significado a la escritura, siendo ella quien planea situaciones o actividades en las que, muchas veces, se estimula la mecanización y habilidad motriz sin ninguna oportunidad de que el niño encuentre el verdadero sentido a la escritura, conozca su utilidad y su importancia en la vida diaria y que tenga un papel activo sobre el alumno para que lo aproximen a la escritura provocando la comprensión de la funcionalidad de la misma.

Considerando que es responsabilidad del nivel preescolar continuar el proceso que ha iniciado el niño al desarrollar conocimientos de este sistema simbólico tan amplio y profundo que es la escritura, se elabora esta propuesta pedagógica que pretende alcanzar los objetivos que se mencionan en el

siguiente apartado.

C. Objetivos

El niño, como sujeto activo en su proceso para abordar la lectura y escritura, necesita interactuar dentro de un ambiente alfabetizador con todo aquello que le interesa y tenga significado para él, por ello, el presente trabajo tiene los siguientes objetivos:

- * Propiciar que el niño tenga experiencias con diversos materiales escritos en situaciones didácticas significativas dentro de un marco de desarrollo integral.
- * Ampliar las posibilidades de acción y comunicación del niño al interactuar con la lengua oral y escrita partiendo del interés del niño.
- * Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño al apoyar el proceso de construcción de la lengua oral y escrita.
- * Propiciar en el niño la necesidad de comunicarse en forma escrita.
- * Crear un ambiente alfabetizador donde el alumno pueda interactuar en su contexto social con diversos materiales como cuentos, revistas, libros, periódicos, letreros, anuncios, periódicos manuales, etc.

II. MARCO TEORICO

A. El lenguaje

El lenguaje es un proceso social utilizado de acuerdo a ciertas normas, está sujeto a cambios por la evolución que la sociedad genera en cuanto a desarrollo de la cultura y conocimiento, surgiendo cada vez nuevas necesidades de expresión y comunicación, pues gran parte de la dinámica de la vida social es lenguaje, por medio de él nos comunicamos con nuestros semejantes y es un auxiliar para interpretar, conceptualizar y descubrir el mundo.

Vigotsky (1) explica: el lenguaje en función del desarrollo infantil, en la actividad práctica, comprende la fase inicial del desarrollo intelectual; dice que el lenguaje y el pensamiento son funciones paralelas para llegar a un punto de la inteligencia.

El lenguaje y la utilización de signos se dan al mismo tiempo cuando el niño utiliza al primero como un instrumento para resolver problemas; esto le permite establecer nuevas relaciones con su entorno lo que le ayudará a desarrollar su intelecto ya que inteligencia y lenguaje están estrechamente relacionados.

(1) VIGOTSKY, L.S., Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Ant. *El lenguaje en la escuela*. p. 39

El niño en su lenguaje egocéntrico va más allá cuando se le presentan situaciones difíciles de resolver, ya que recurre a un adulto en busca de ayuda, es decir, se da el lenguaje social; cuando este tipo de lenguaje se interioriza, se adquiere una función interpersonal al mismo tiempo que se presenta la socialización de la inteligencia práctica.

Conforme el niño aumenta o amplía sus relaciones sociales va enriqueciendo su vocabulario; esto le permite desarrollar su inteligencia y a la vez ir más allá de su experiencia y planear acciones futuras. Vigotsky (1) también define la aparición del lenguaje como el acontecimiento más importante en la vida del niño pues a partir de ese momento, el lenguaje influye determinadamente en la formación de las estructuras psíquicas superiores.

Margarita Gómez Palacio (2) plantea que una de las funciones más importantes del lenguaje es la comunicación. Los niños aprenden lenguaje a través del lenguaje y acerca del lenguaje sólo si se utiliza para propósitos funcionales y significativos, o sea que debe partir de su propio interés; es por medio de la lengua que se comunica, se dan a conocer preguntas y se establecen vías de afecto con los adultos y compañeros.

(1) *Ibidem*, p. 30

(2) GÓMEZ PALACIO, Margarita. Consideraciones teóricas acerca de la escritura. *Ant. Desarrollo lingüístico y currículum escolar*. p. 87

Ernest Fisher (1) explica que el lenguaje es un instrumento que nació de la necesidad del hombre por satisfacer los requerimientos esenciales para su existencia. Este instrumento surgió de la actividad de producción colectiva, permitiéndole al hombre organizar y comunicar sus experiencias ya que al poder decir las cosas por su nombre tenía un mayor control sobre su entorno y sobre sí mismo. Define al lenguaje como un instrumento de comunicación y control de la actividad. *"El hombre se familiarizó con los objetos y les dió nombres tomados de la naturaleza imitando a ésta"* (2)

Se puede observar que desde este punto de vista el hombre crea el lenguaje para satisfacer sus necesidades básicas, pero a la vez, el lenguaje modifica su pensamiento y su conducta.

Para Jerome Bruner (3), más que transformar el mundo mediante el lenguaje, éste es capaz de crear y recrear la realidad teniendo una doble función: comunicar y representar al mundo. Las ideas y conceptos del individuo, existen gracias al acto de hablar e interpretar. Para Bruner, los conceptos son producto de un proceso negociador que crea y caracteriza significados, al compartir los conocimientos

(1) FISHER, Ernest. El lenguaje. Ant. *El lenguaje en la escuela*. p. 12

(2) Iden.

(3) BRUNER, Jerome. El lenguaje de la educación. Ant. *El lenguaje en la escuela*. pp. 42-53

humanos a través del lenguaje.

Jean Piaget (1) manifiesta que el lenguaje es una forma más de representación que utiliza el niño en su pensamiento infantil; considera que el pensamiento aparece antes e independientemente del lenguaje y además sostiene que al hacer su aparición éste modifica profundamente al pensamiento, ya que mediante su expresión oral, el niño es capaz de expresar sus acciones pasadas y anticipar las futuras. Es decir, mediante la posibilidad que tiene el niño de utilizar el lenguaje oral al escuchar o participar en las conversaciones lo va reconstruyendo a la vez que transforma su pensamiento favoreciendo su capacidad de representación.

Se considera que el lenguaje aparece ligado al proceso de evolución del pensamiento del niño, quien construye su propio sistema de acuerdo a sus estructuras y posibilidades, ayudándose de gestos y ademanes para poder comunicarse y ser comprendido, proporcionándole elementos para el conocimiento de su entorno social y cultural, pues en la etapa preoperatoria, donde se ubica el niño de preescolar el lenguaje está aún muy ligado a la acción y es el niño quien lo recrea y reconstruye a través de experiencias concretas con objetos o personas que lo rodean.

(1) PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología evolutiva. p. 111

Dentro del proceso educativo, el lenguaje tiene una función muy importante, ya que no sólo se concibe como área de estudio sino que también a través de su uso comprendemos y conocemos el mundo como lo dice Bruner y es el principal medio de comunicación entre los sujetos de este proceso.

Considerando todo lo anterior puede decirse que el lenguaje facilita el conocimiento del mundo, proporcionando la oportunidad de actuar sobre las cosas, sirve como instrumento de integración al individuo en su cultura, lleva a la socialización de los actos reforzando el pensamiento individual a través de la transmisión social y construye la forma de comunicación más usual, eficaz y directa que posee el ser humano.

B. Lenguaje oral

En un principio la expresión oral del niño se manifiesta en forma simple, con sonidos significativos para él como por ejemplo: el llanto, el balbuceo, gritos; posteriormente, estas emisiones evolucionan convirtiéndose en un lenguaje más convencional para tratar de comunicarse con los demás. El niño aprende mediante la imitación activa en el medio familiar y de su entorno social, iniciando con la emisión de sonidos, después tratando de pronunciar pequeñas frases y así hasta reconstruir el lenguaje.

En el jardín de niños se requiere propiciar situaciones que permitan al niño preescolar la formación y desarrollo de sus estructuras básicas de lenguaje, que son: las sintácticas, semánticas y pragmáticas necesarias para un adecuado desarrollo lingüístico. Esto será posible dentro de un ambiente apropiado, donde el niño participe dando puntos de vista, escuchando palabras nuevas, interactuando con los demás, expresando sus pensamientos, sentimientos y emociones, siempre utilizando la curiosidad natural que tiene por conocer lo que le rodea y tomando en cuenta que el niño hace hipótesis acerca del conocimiento de acuerdo a sus estructuras y lógica, como por ejemplo: cuando trata de regularizar verbos irregulares dando sentido al lenguaje.

El niño aprende de una forma natural el uso y la función del lenguaje oral, por eso se debe fomentar que en el uso cotidiano de dicho lenguaje descubra lo que es válido de decir y lo que no en ciertas circunstancias, que un mensaje oral se puede dividir en palabras.

En la escuela se debe fomentar este aprendizaje a través de diversas actividades que sean interesantes para los niños como juegos, rimas, trabalenguas, etc., con las que el niño pueda reflexionar sobre el posible significado; porque además se apropia del conocimiento de manera natural y se propicia una mayor identificación del niño con sus compañeros y con su

cultura. esto es importante para favorecer la adquisición de la lecto-escritura, ya que el lenguaje oral antecede al escrito.

Favorecer la comunicación del niño es uno de los objetivos de la educación preescolar; es necesario considerar que es el propio niño quien construye el conocimiento a través de su interacción con el medio y que el lenguaje, como muchos otros contenidos sociales, no es enseñado sistemática y metódicamente, sino que el sujeto lo aprende mediante su experimentación con las palabras en situaciones de comunicación, pues es del contexto de donde se extrae el significado.

Para lograr que el niño desarrolle el lenguaje oral, se requiere que la educadora se convierta en promotora del aprendizaje. Esto significa que debe crear y aprovechar situaciones reales de comunicación donde sea un participante más que converse, cuestione y problematice a sus alumnos, ofreciéndoles un ambiente de confianza y respeto para que, sin temor a ser reprimidos, expresen de diferentes formas lo que viven diariamente. Por otra parte, las actividades y recursos que se implementen deben considerarse como medios que propicien la interacción del niño con su entorno, ofreciendo la oportunidad de poner en juego todos los aspectos de su personalidad para lograr favorecer su

desarrollo integralmente.

El programa de educación preescolar plantea respecto al lenguaje oral lo siguiente:

Es necesario comprender que para ayudar al desarrollo de las capacidades lingüísticas, lo importante no es enseñar a hablar al niño, cosa que ya sabe, sino llevarlo a que descubra y comprenda como es el lenguaje y para qué sirve; es decir, llevarlo de un "saber hacer" (hablar) a un saber. (1)

C. Representación escrita del lenguaje

Inicialmente la comunicación se daba a través de sonidos, sin embargo después surge la necesidad de crear la escritura que en su origen fue pictográfica: es decir, se utilizaban dibujos o pinturas para comunicarse, posteriormente se utilizó la escritura ideográfica donde ya aparecen signos convencionales para representar ideas.

Un rasgo importante en este sistema es que tiene un simbolismo de segundo orden que se convierte poco a poco en un simbolismo directo. Es decir que el lenguaje escrito es un sistema de signos que designan los sonidos y las palabras del lenguaje hablado y que, a su vez, son signos de relaciones y entidades reales, poco a poco desaparece el lenguaje hablado, mientras que el lenguaje escrito se transforma en un sistema de signos que simbolizan directamente las relaciones y

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1. p. 70

entidades entre ellos.

Por su complejidad, es evidente que este sistema no puede darse mecánicamente, sino a través de un largo proceso de desarrollo de determinadas y complejas funciones intelectuales del niño.

Para que el niño llegue a apropiarse del sistema de escritura tiene que dominar primero el lenguaje oral, pues éste sirve de antecedente, iniciando este conocimiento en el momento que surja en el niño espontáneamente el interés y necesidad por descubrir y comprender las "marcas" o signos gráficos que encuentra en su entorno. Este momento será diferente en cada niño, pues dependerá tanto de su proceso de desarrollo como de las oportunidades que tenga para interactuar en un ambiente alfabetizador; es él quien debe marcar el ritmo en tanto que el docente debe propiciar situaciones de aprendizaje en donde favorezca este conocimiento de la lecto-escritura.

Vigotsky (1) considera que el gesto es el primer signo de la escritura del niño; así pues se piensa que los primeros dibujos y garabatos del niño son gestos más que dibujos; por otra parte, también al dibujar objetos complejos los niños no ejecutan sus partes sino más bien sus cualidades.

(1) VIGOTSKY, L.S. La prehistoria del lenguaje escrito. Ant. *El lenguaje en la escuela*. p. 65

Enseguida aparece el juego simbólico que es cuando el niño puede representar lo que quiere comunicar a través de juguetes o diferentes objetos donde por ejemplo: un ladrillo se convierte en una almohada, es así que da un significado a sus dibujos, dándose así la relación de los gestos mediante los juegos en función del lenguaje escrito.

Margarita Gómez Palacio (1) considera al lenguaje oral y el escrito como dos alternativas de comunicación, pero que ambas tienen funciones distintas y por ello requieren de construcciones y estilos específicos, es decir, no se puede considerar la lengua escrita como duplicado de la oral.

Emilia Ferreiro (2), dice que la escritura se encuentra plasmada en diversos objetos físicos que rodean al niño quien trata de investigar y comprender el significado de las marcas que él ve impresas en los diferentes espacios que lo rodean, como: letreros, carteles, anuncios, señalamientos, etc., por lo anterior, es importante que la educadora propicie en el aula un ambiente alfabetizador, donde el niño observe y vaya surgiendo el interés por apropiarse de este proceso de lecto-escritura.

Wallon (3) afirma que el proceso de escritura en el niño

(1) GÓMEZ PALACIO, Margarita. Op. Cit. pp. 87-104

(2) FERREIRO, Emilia. Los procesos constructivos de apropiación de la escritura. Ant. *Desarrollo lingüístico y currículum escolar*. pp. 209-225.

(3) SINCLAIR, Hermine. El desarrollo de la escritura: avances, problemas y perspectivas. Ant. *Desarrollo*

aparece en forma natural por medio del dibujo, evolucionando a medida que hace la interpretación de sus producciones, además de la imitación que hace de la actividad del adulto, teniendo mayor importancia su propia actividad en el proceso de asimilación de la escritura, ya que los dibujos de los niños tienen características interpretativas e interpersonales de acuerdo al medio en que vive, desarrollando así su pensamiento. Piaget a esto lo llama garabato puro que se presenta en los niños de tres años, durante el cuarto año aparecen las primeras formas reconocibles (renacuajo) de aquí en adelante el dibujo y la escritura comienzan a divergir, la diferenciación entre el símbolo escrito y el dibujo todavía no está lograda, el símbolo está próximo al dibujo y el símbolo es ejemplo de confusión inicial entre el dibujo y la escritura.

La escritura tiene una función social de comunicación además de permitir plasmar hechos pudiendo evitar el olvido, la lengua escrita tiene características propias, como: la naturaleza alfabética del sistema de correspondencia grafo-fonética y la coordinación de la convencionalidad ortográfica.

Por esto, es importante que el niño evolucione en el conocimiento del sistema de escritura cada vez con mayor

grado de complejidad para que se pueda ir dando este aprendizaje a través de sus experiencias.

Para que el niño pueda dominar el lenguaje debe entender claramente la relación que existe entre las palabras y los signos de la escritura, descubrir la expresión no sólo de lo que habla sino también de lo que siente, imagina y piensa, pudiendo decirlo gráficamente.

D. El proceso de enseñanza-aprendizaje

Desde el punto de vista constructivista se conceptualiza el aprendizaje como un proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos o acontecimientos que despiertan su interés.

J. Piaget (1) menciona cuatro factores que intervienen en el proceso de aprendizaje: La **maduración** comprendida como el proceso de crecimiento orgánico, particularmente del sistema nervioso, que brinda las condiciones fisiológicas necesarias para que se dé el desarrollo biológico y psicológico; sin embargo, este factor, por sí sólo, no explica las transformaciones que se dan en el aprendizaje, sino que a medida que avanza la maduración del sistema nervioso se dan nuevas y más amplias posibilidades para

(1) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar.
p. 6

efectuar acciones y adquirir conocimientos, pero esto sólo se podrá lograr al intervenir la experiencia y la transmisión social.

La maduración es un proceso que depende de la influencia del medio, por ello los niveles de maduración, aunque tienen un orden de sucesión constante, muestran variaciones en la edad en que se presentan, lo cual se explica por la intervención de otros factores.

La **experiencia** se refiere a todas aquellas vivencias que tiene lugar cuando el niño interactúa con el ambiente, cuando explora y manipula objetos y aplica sobre ellos diversas acciones. De la experiencia que el niño va teniendo se derivan dos tipos de conocimiento: el físico y el lógico-matemático.

Al primero corresponden las características físicas de los objetos que el niño describe a través de la manipulación de los mismos, por ejemplo, peso, color, textura, etc.

Al segundo corresponden las relaciones lógicas que el niño hace con los objetos, a partir de las acciones y comparaciones que establece por ejemplo: al juntar, separar, ordenar, clasificar, el niño descubre relaciones como más que, menos largo que, tan duro como, etc., son relaciones

producidas por la actividad intelectual del niño.

La **transmisión social** se refiere a la información que el niño obtiene de su familia, medios de comunicación, de otros niños, etc. Entre más oportunidades tenga el niño de interactuar con compañeros, educadora, padres de familia, más puntos de vista escuchará que le permitan pensar utilizando varias opciones, así se aproximará a la objetividad.

En el proceso de aprendizaje de la lengua escrita el niño construye su conocimiento a partir de sus reflexiones con respecto a este objeto de conocimiento y de la información que recibe de otras personas.

La **equilibración** es un factor fundamental, pues coordina a los otros tres. Provoca una relación de interacción entre la mente del niño y la realidad.

Para que exista una construcción del conocimiento es necesario que el niño alcance un nivel de desarrollo intelectual que se va a dar a través de la combinación de los factores que intervienen en el mismo.

El programa de educación preescolar considera al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo quien construye el conocimiento a través de las acciones y

reflexiones que hace de su realidad tomando en cuenta a sus características y necesidades, dándole un lugar y respetando su individualidad, propiciándole experiencias que tengan relación con su entorno social, permitiéndole que sea reflexivo, desarrolle su capacidad de razonamiento para que pueda enfrentar sus problemas y trate de solucionarlos.

Es necesario para poder brindar todas las posibilidades y un trato adecuado en beneficio de su desarrollo que la educadora conozca las características que favorezcan al proceso enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta que el preescolar se sitúa en el periodo preoperatorio según la clasificación del desarrollo de Jean Piaget (1), etapa de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento.

En esta etapa de desarrollo del niño se manifiestan algunas características como el egocentrismo, esto es cuando el niño tiende a centrarse en sí mismo, en su yo, teniendo en cuenta solamente sus propias experiencias sin tomar en cuenta a los demás.

(1) PIAGET, Jean. En Programa de Educación Preescolar Libro 1. p. 22

Otra manifestación del niño que se encuentra en este periodo es que tiene gran curiosidad por conocer su mundo; existe una confusión de su mundo interior y el universo físico (exterior) que se caracteriza con el animismo, artificialismo y el realismo, esto es: animismo, da vida a las cosas; artificialismo, cree que las cosas son hechas por el hombre o por un ser divino; realismo, cree reales hechos que no lo son como cuentos o sueños.

Es de gran importancia que la educadora tenga conocimiento de lo mencionado anteriormente así como de las diferentes manifestaciones que tiene el niño en este periodo; esto le permitirá guiar eficazmente el proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones propias de su edad.

E. Como construye el niño el conocimiento de la escritura

Uno de los objetivos de este trabajo es explicar como se desarrolla en el niño el aprendizaje de la escritura.

A través del tiempo, han surgido diversas posturas sobre la forma de concebir el abordaje de la lecto-escritura, los requisitos que supuestamente el niño debe cubrir y el momento en que éste inicie el proceso.

La primera postura explica que el niño requiere de cierta madurez que adquiere entre los seis y siete años,

además de habilidades sensoriomotrices, coordinación motora fina, coordinación ojo-mano, discriminación visual y auditiva y diferenciar adecuadamente las letras entre sí, etc.: para lograr lo anterior se ejercitaba al niño en todo tipo de habilidades para obtener la madurez necesaria.

Otra de las posturas antes mencionadas propone que este aprendizaje se inicie en la etapa preescolar ejercitando al niño para identificar y dibujar letras a través de la copia, a llenar planas sin sentido para él, a deletrear palabras, etc.

Al poner en práctica estas posturas, dió como consecuencia que el niño desarrollará únicamente habilidades sensoriomotrices, al ignorar la actividad cognitiva del niño y considerar la escritura como un acto repetitivo y no creativo, no se tomó en cuenta la influencia del medio alfabetizado, a la escritura se le confundió con el copiado y se concibió la lectura como una forma mecánica de decodificación de signos.

Con las anteriores formas de concebir el sistema de escritura se desconoce el papel del niño como constructor de su propio conocimiento.

La base teórica que sustenta el programa de educación preescolar es la psicogenética de Jean Piaget, la cual nos

proporciona elementos para comprender que el proceso de aprendizaje de la lengua escrita no depende de las habilidades motrices que el niño tenga ni de un método, sino que implica la construcción de un sistema de representación que el niño elabora en su interacción con la lengua escrita.

A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad el niño construye progresivamente su conocimiento, el cual puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social, las cuales se construyen de manera integrada e interdependiente una de otra. (1)

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y son observables en la realidad externa, como por ejemplo: la forma, el tamaño, el color, la textura, etc.

El conocimiento lógico-matemático se caracteriza a través de abstracción reflexiva, lo que el niño abstrae no es observable, el conocimiento se encuentra en el mismo niño, por ejemplo al seriar, clasificar, tener la conservación de número.

El conocimiento social caracterizado por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. p. 16

conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lectoescritura, los valores y normas sociales, etc., que difieren de una cultura a otra (1)

Por ejemplo, el niño aprende el nombre de los objetos porque así han sido establecidos por la sociedad.

Además, es necesario conocer los principios que caracterizan el sistema de escritura para así poder tener presente lo que los niños tienen que descubrir y aprender a usar. Primero están los principios fundamentales y utilizados de la lengua escrita que se refieren a la escritura como medio de comunicación a través de la distancia y el tiempo, el poder evitar el olvido, estos principios los puede presentar el niño en actividades cotidianas como ver escribir una carta a la mamá, ver leer el periódico al papá, hacer una lista para ir de compra, etc., este tipo de experiencias lo acerca a comprender el sentido y significado que tiene la escritura.

Otro principio se refiere a la naturaleza lingüística donde se presenta el lenguaje escrito en forma convencional atendiendo a problemas como la ortografía, la puntuación; así como reglas sintácticas, semánticas; donde el niño deberá tener experiencias y situaciones en las que puede escribir según su conceptualización, así irá modificando y

(1) *Idea.*

evolucionando su escritura teniendo características como linealidad, trazos que asemejen letras convencionales, precisión del uso, etc., llegando a comprender que se debe escribir de cierta manera según el contexto situacional que se requiere; de esta manera se acercará a la comprensión de este principio. Los principios relacionales acercan al niño a comprender que el lenguaje escrito nos remite algún significado y que podemos leerlo, pero también imprimirlo a través de los signos gráficos, descubrir que las letras representan sonidos.

Los niños aprenden a escribir de la misma manera en que aprenden a hablar; el desarrollo de la escritura en los niños ocurre dentro de un contexto socio-cultural que contribuye a este proceso, a medida que el niño entiende la significación que tiene la escritura en la vida diaria, de éste aprenderá la necesidad que sienta en utilizarla. Los principios fundamentales se desarrollan a medida que el niño usa la escritura, que ve que otros la utilizan y observa el significado de los eventos de escritura (revistas, cuentos, etc.), algunos niños representan su imaginación y vivencias en el lenguaje escrito, por medio de garabatos, líneas o dibujos, con el fin de expresar sus ideas. También aprenden que el lenguaje escrito puede ser utilizado para no olvidar algo y se dan cuenta de que tiene ciertas formas (convencionalidad).

Emilia Ferreiro (1) señala el parámetro que se utiliza para ubicar el nivel de conceptualización que tenga el niño de la lengua escrita.

Nivel presilábico

La característica principal de este nivel es que el niño no hace correspondencia entre los signos utilizados en la escritura y los sonidos del habla, diferencia la escritura del dibujo, hace representaciones gráficas primitivas muy próximas al dibujo colocándolas dentro y fuera de él.

Nivel silábico

El niño descubre la relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla, piensa que en la escritura es necesario hacer corresponder una letra a cada sílaba de la palabra.

Transición silábico-alfabético

En este momento el niño trabaja simultáneamente con el sistema silábico y con el alfabético. Se acerca al descubrimiento de la correspondencia sonido-grafía.

Nivel alfabético

El niño llega a conocer las bases del sistema alfabético

(1) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar
. p. 68

de escritura: cada fonema está representado por una letra, el niño establece correspondencia uno a uno entre los fonemas que forman una palabra y las letras necesarias para escribirlas.

Momentos:

Primer momento

Los niños consideran el texto como una totalidad, sin atender a sus propiedades específicas, el proceso se inicia a partir del momento en que el niño piensa que puede leer algo en el texto apoyándose en la imagen.

Segundo momento

Los niños tratan de consolidar las propiedades cuantitativas y cualitativas del texto.

Tercer momento

Logra interpretar el texto correctamente.

En el nivel preescolar se espera un avance que abarca principalmente el nivel presilábico.

F. Los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje

La educadora y el alumno intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, tradicionalmente ella era un emisor que dirigía la clase, explicaba conceptos o señalaba lo que se debía de hacer y cómo hacer, además de ser muy estricta y

exigente en los hábitos de puntualidad, limpieza, orden, cumplimiento, etc.; el alumno era el receptor, tenía que esperar órdenes para poder actuar, todo el aprendizaje se daba de forma mecanizada, memorística, donde el alumno era como una registradora de datos aprendidos en forma intuitiva, utilizando solamente su percepción y observación.

Este tipo de relación ha cambiado con el conocimiento que la educadora tiene de la teoría psicogenética que habla de que el conocimiento se construye a través de la interrelación sujeto-objeto, ya que en el proceso educativo interviene el maestro, el alumno y el objeto de conocimiento en forma activa, propiciándose situaciones de aprendizaje; donde todos estos sujetos toman parte en la construcción del conocimiento.

El maestro debe ser guía en el proceso y propiciador de actividades y situaciones que favorezcan la reflexión y el análisis del alumno invitándolo a la participación activa en la apropiación de nuevos conocimientos, propiciando un ambiente de comprensión, compañerismo, cordialidad; siempre tomando en cuenta sus características, necesidades, posibilidades e intereses propios de su edad.

El niño es un ser activo en su aprendizaje que necesita estar en contacto directo con su medio, actuar física y

mentalmente sobre el objeto de conocimiento, transformándolo y esto le proporciona a su experiencia los medios para resolver su problemática ayudándole a comprender y transformar su realidad a medida que evolucionen sus estructuras a través de la posibilidad que le da el objeto de conocimiento de reflexionar acerca de sus hipótesis a través del contacto directo que tiene con él.

La autoridad y la libertad también son factores que existen e intervienen en esta forma de trabajo, pero no como se entendía en el modo tradicional donde el maestro era quien ejercía toda su autoridad sino que existen normas y reglas que educadora y niños proponen para un buen funcionamiento dentro del grupo, esto permite que el alumno se responsabilice de sus actos, aprenda a respetar y sea consciente de que es parte de una sociedad en donde todos tienen derechos y obligaciones, de esta manera tiene libertad de acción sin perder su individualidad y aceptando la individualidad de los demás

G. Evaluación

En el Jardín de Niños la evaluación es considerada como un proceso de carácter cualitativo porque no mide ni cuantifica sino que describe e interpreta situaciones concretas; se realiza en forma permanente, permitiendo conocer de cerca el desarrollo de las acciones educativas.

asimismo, los logros y principales obstáculos.

Es integral porque considera al niño una totalidad, remarcando los rasgos de la actuación del mismo en cuanto a su creatividad, socialización, acercamiento al lenguaje oral y escrito.

Además permite tener información sobre el desarrollo del programa y los factores que interactúan en su operatividad como: acciones del docente, su planeación y desarrollo del trabajo escolar, sus relaciones con los niños, padres de familia y comunidad. En cuanto a los recursos didácticos como se utilizan y como se podrían utilizar.

La evaluación se realiza con el fin de rectificar acciones, proponer modificaciones, retroalimentar la planeación, hacer un análisis sobre la relación docente-niño, docente-grupo.

En este proceso evalúan los niños, el docente y los padres de familia; a los niños no se les evalúa para calificarlos sino para conocer sus logros, dificultades, áreas de interés, etc.

De acuerdo a los datos obtenidos se analizan e implementan acciones necesarias para mejorar la práctica

docente.

La observación es la técnica principal para evaluar; se lleva a cabo en forma permanente y lo más natural posible para evitar que el niño se sienta observado y pierda su espontaneidad, se deben evitar actitudes inquisitivas y no se necesitan situaciones específicas para su realización.

Existen cuatro momentos de evaluación: inicial, autoevaluación al término de cada proyecto, general del proyecto y la evaluación final.

A continuación se hace referencia a cada una de ellas y se anexa un formato de las mismas.

Evaluación inicial

Se realiza al inicio del año escolar, contiene datos que identifican al niño, los cuales se obtienen a través de una entrevista con los padres de familia, de preferencia en los domicilios de cada niño y con las aportaciones del docente anterior.

Este tipo de evaluación permite a la educadora tener un conocimiento más amplio del alumno y de acuerdo a estas observaciones orientar las acciones educativas.

Autoevaluación grupal al término de cada proyecto

Para llevar a cabo este tipo de evaluación se reúne el total del grupo y el docente para comentar sobre las actividades realizadas en los diferentes equipos; los niños platican en forma libre sobre sus ideas, problemas, descubrimientos, si participaron todos los miembros del equipo, si hubo distribución de tareas que les tocó hacer, como lo hicieron, que fue lo que les gustó o no les gustó, si se ayudaron en la solución de problemas, si se prestaron los materiales, etc.

La educadora también comentará y cuestionará al grupo sobre lo realizado y a las soluciones que los niños dieron a cada problema, sin tender a calificar bien o mal, sino resaltando aspectos y proponiendo reflexiones, utilizando un lenguaje accesible para el niño.

III. MARCO REFERENCIAL

A. Breve reseña de la Educación Preescolar en México

Los más remotos antecedentes en cuanto a educación preescolar que se tienen, se encuentran en la Ciudad de México en 1837, en las instalaciones del mercado "Del Volador", que funcionó como guardería y el principal propósito de ésta fue que los niños tuvieran un sitio donde jugar.

Un antecedente más se dió durante el periodo de la intervención francesa, en 1865, fundándose la casa de asistencia de la infancia y el asilo de San Carlos.

En forma oficial se crean las escuelas de párvulos en la Ciudad de México en 1881, con orígenes franceses.

Posteriormente las escuelas para párvulos siguieron funcionando ininterrumpidamente, principalmente en las ciudades de Veracruz y México; en estas escuelas se introdujo el método de Federico Froebel, pedagogo alemán conocedor y divulgador de la obra de Pestalozzi.(1)

El Jardín de Niños en el porfiriato

En el gobierno de Don Porfirio Díaz, se analizan

(1) LARROYO, Francisco. Historia general de la pedagogía. p. 553

importantes planteamientos educativos: la obligatoriedad de la enseñanza elemental, la creación de las escuelas para párvulos, la instrucción primaria elemental y superior, así como los salarios de los profesores.

La primera escuela de párvulos fue fundada por la profesora Estefanía Castañeda en 1881, quien hace aportaciones muy importantes, como los sucesos de la vida diaria del niño, para educarlo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual.

En 1904 cambia la denominación de escuela de párvulos por la de Jardines de Niños y es en esta fecha en que son creados los primeros cinco Jardines de Niños con carácter independiente; es decir, no anexos a la Escuela Normal.

Jardín de Niños en la Epoca Revolucionaria

Con la colaboración del ministro de instrucción pública Justo Sierra, se crea el primer curso para educadoras, en 1910, quedando a cargo de la profesora Bertha Von Gumer, quien se había documentado sobre el funcionamiento de los kindergarden norteamericanos, ya que era el país donde más se había aceptado las ideas de Froebel y donde se había aceptado más la educación preescolar.

Los Jardines de Niños estuvieron a punto de desaparecer,

ya que se suspendió el presupuesto destinado a ellos, también contribuyó la crisis ocasionada por la guerra mundial, dada la intervención de algunas educadoras impidió que se llevara a cabo esta decisión.

Los Jardines de Niños en la época post-revolucionaria

En esta época el Jardín de Niños tiende a institucionalizarse, a reestructurar programas y reflexionar sobre los distintos elementos que intervienen en el quehacer educativo, ya en 1928 se crea la Inspección General de Jardines de Niños, quedando a cargo de la profesora Rosaura Zapata, quien realiza una reestructuración a la educación preescolar, planteando en ella una nacionalización y socialización del Jardín de Niños; así como otros principios básicos para llevar a cabo dichos planteamientos como son: despertar en el niño un espíritu de conocimiento y amor a la patria, que las actividades que se realicen en el Jardín de Niños estén de acuerdo con su desarrollo, que se respete al alumno en todas sus manifestaciones espontáneas, que la salud del niño sea objeto de atención interrelación hogar, escuela y comunidad y también una continuidad con la escuela primaria; además de que se le acepte de una manera general la denominación Jardín de Niños desechando el uso de vocablos extranjeros.

En 1923-1930 los beneficios de los Jardines de Niños se

extienden a toda la República mexicana, a través de las misiones culturales, que consisten en enviar brigadas de maestros en este nivel educativo, se inicia la creación de un curso para obtener título de educadora, a petición de la profesora Estefanía Castañeda, se crean cursos de post-grado en la escuela que hoy es la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México.

El Jardín de Niños en la Época Cardenista

A partir de 1939 siendo presidente de la República el General Lázaro Cárdenas, la educación preescolar tiene un enfoque socialista, igual sucede con la educación en general.

Funda las guarderías para los hijos de las obreras, convierte los talleres fabriles de la nación al régimen de cooperativas. La creación de guarderías se multiplica en las dependencias y particulares como una respuesta social a la demanda de este servicio, originada por la integración de un gran número de mujeres a la vida productiva de la nación.

Posteriormente el Estado le da más importancia a la educación preescolar, introduciendo algunas leyes normativas que atienden al funcionamiento de los Jardines de Niños, también se promueven un gran número de estas instituciones, además de la difusión de un programa de educación preescolar, se transforma la concepción que de Jardín de Niños se tenía,

pasò a formar parte del proceso educativo.

En 1962 la Direcciòn General de Educaciòn Preescolar presenta un programa que tiene como base las líneas del desenvolvimiento de la personalidad, en donde presenta una divisiòn por àreas educativas y por grado, propone metas y objetivos por àreas, no da fundamento psicopedagògico y no explicita alguna metodologìa.

En 1966, se incorpora la educaciòn normal al nivel profesional ampliando y separando el ciclo secundario.

Es en 1971 una nueva reforma educativa se pone en marcha pretendiendo dar un papel màs activo al alumno, que exista màs diàlogo entre educando y educador.

En 1978, por disposiciòn presidencial se expide el reglamento interior de la Secretaria de Educaciòn Pùblica dando lugar este hecho a que la Direcciòn General de Educaciòn Preescolar organizara la elaboraciòn de un programa preescolar y la metodologìa del mismo en el aõo de 1979. Este programa fue criticado por no tener una corriente teòrica definida.

Posteriormente se formò un nuevo equipo de maestras para formular otro programa.

El programa de Educación Preescolar editado por primera vez en 1981 tiene un enfoque psicogenético por principalmente, que responde a las necesidades de orientar el trabajo docente de todas las educadoras del país y tiene como finalidad brindar una atención pedagógica adecuada a las características de los niños entre los cuatro y los seis años de edad.

Las reformas a los programas, la preocupación de las educadoras, la organización de los Jardines de Niños, ha llevado a que la educación preescolar tenga un carácter activo y vitalista, ya que toma en cuenta las características del niño.

El programa de educación preescolar con vigencia en la actualidad surge de la necesidad de elevar la calidad de la educación, dicho programa se fundamenta en el Artículo 3º Constitucional.

Retomando la idea de propiciar el desarrollo armónico del individuo, inspirada en los valores de identidad y nacionalismo, así como teniendo en cuenta el desarrollo individual y social. Considerando que la educación debe concebirse como el pilar del desarrollo del país.

B. Estructuración de los planes de estudio y programas de educación preescolar

Dicho programa toma en cuenta las condiciones de trabajo y organización del nivel preescolar y está pensado para que el docente pueda llevarlo a la práctica. Sin embargo no cumpliría con los propósitos de la educación preescolar si no sitúa al niño como el centro del proceso educativo.(1)

Entre los principios que fundamenta el programa, uno de los más importantes es el de globalización pues éste constituye la base de la práctica docente.

La globalización consiste en el desarrollo infantil como un proceso integral conformándose con los siguientes elementos: la afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales.

El Jardín de Niños considera la necesidad y el derecho del niño a jugar, y a prepararse para su educación futura.

Todas estas ideas han permitido conformar en el plano educativo una propuesta organizada y metodológica para el presente programa; esto es su estructuración por proyectos.

Otro elemento importante desde la perspectiva de los proyectos es que el trabajo escolar debe preparar al niño

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 7

para una participación democrática y cooperativa.

Trabajar por proyectos es planear juegos y actividades que respondan a las necesidades del desarrollo integral del niño.

Organización de un proyecto

- Tiene una duración y complejidad diferente, pero siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí.
- Proceso que implica prevención y toma de conciencia del tiempo.
- Tiene una organización ya que los niños y el docente planean acciones a seguir y posibles tareas a realizar, para lograr un objetivo determinado queda abierto a las aportaciones del grupo.
- Requiere de la coordinación y orientación del docente.

Las etapas del proyecto son:

El surgimiento, la elección, la planeación, realización y evaluación.

Características de un proyecto:

- Coherente con el principio de la globalización.
- Fundamentándose en la experiencia de los niños.
- Reconocer y promover el juego y la creatividad de los

educandos.

- Favorece el trabajo compartido para un fin común.
- Integra el entorno natural y social.
- Propicia la organización coherente de juegos y actividades.
- Posibilita las diversas formas de participación de los niños.
- Búsqueda, exploración, observación y confrontación.
- Promueve la participación creativa y reflexiva del docente en el desarrollo del programa.

Los aspectos centrales del proyecto son: la búsqueda, reflexión y experimentación de los niños, intervención del docente en el desarrollo de actividades, relación de juegos y actividades en el proyecto.

El papel de la educadora será el de orientar, sugerir y permitir la expresión libre de experiencias de los niños, también crear un ambiente de relaciones donde los niños hablen con libertad y se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.

C. Ubicación del problema elegido en el Programa de Educación Preescolar

El trabajo de esta propuesta se ubicará en el bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje, ya que los contenidos de este bloque son: lenguaje oral - lenguaje

escrito y lectura correspondiendo al tema elegido. A continuación se hace referencia a los contenidos del bloque de juegos mencionado.

Cuando los niños ingresan al Jardín de Niños ya poseen un lenguaje oral por medio del cual se comunican con sus padres, hermanos y demás miembros de la familia; esta forma de comunicación la aprendió por medio de su interrelación social sin la intervención de una educación sistemática.

Toca al Jardín de Niños enriquecer los conocimientos de sus alumnos y propiciar el uso del lenguaje como un medio eficiente de comunicación y expresión.

En este nivel los niños no conocen todos los estilos de la lengua oral; sin embargo, emplean con seguridad aquellos que han aprendido en su núcleo familiar. El docente debe conocer y aceptar las distintas maneras en que se expresan los niños y brindarle oportunidad para el uso creativo de la expresión oral.

Propiciar en los niños seguridad en el uso de la lengua favorece al desarrollo de una forma más organizada de la expresión oral lo cual es un auxiliar excelente en la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta que en la edad preescolar el niño está formando las nociones básicas

del lenguaje. Este nivel educativo debe proporcionar al niño las experiencias que le ayuden a integrar las estructuras que le permitan descubrir el significado de palabras nuevas.

En la medida que el niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje sus posibilidades de comprensión y comunicación serán más amplias.

En cuanto a la lengua escrita se considera que el Jardín de Niños cumple con la función de acercar al niño a la lengua escrita siendo esta un sistema de códigos y signos que permiten la comunicación con otras personas que están cerca o lejos de nosotros (mensajes, telegramas, cartas, etc.) y permiten que no se olvide la información por medio de (registros, recetas de cocina, libros, frisos, planeación de proyectos, etc.) proporcionando al niño experiencias educativas como por ejemplo: registros, lectura de cuentos, mensajes, ayudándole a que anticipe lo que dice en algún texto viendo la imagen, representando diversos objetos, cuentos usando símbolos o signos gráficos según su nivel de desarrollo.

La lectura y escritura son procesos muy relacionados, sin embargo para su conocimiento se plantean mecanismos y estrategias distintas por lo cual se presentan didácticamente separados.

Escribir es un acto creativo para comunicar mensajes, para que el niño descubra el sistema de escritura será a través de un largo proceso cognitivo en el que el niño adquiere una forma de representación gráfica diferente al dibujo, para lo cual construye hipótesis, las ensaya, las comprueba, las confronta con textos para así llegar a establecer la convencionalidad del sistema alfabético.

Para que el niño llegue a establecer la diferencia entre el dibujo y la escritura es necesario que desde primer grado de preescolar observe a los adultos realizar actos de escritura y que la educadora escriba y dibuje delante de los niños y nombre con palabras lo que está haciendo (escribir-dibujar).

En el proceso de lectura cuando los niños aún conocen el código alfabético, anticipan el contenido del texto tomando como referencia la imagen del texto, tomando como referencia la imagen que lo acompaña, es conveniente aceptar sus predicciones ya que indican la búsqueda de significado; el niño irá adquiriendo el conocimiento del lenguaje escrito a través de la confrontación sistemática con la lectura de la educadora y de sus padres y hermanos; este proceso se inicia a partir del momento en que descubre que los textos son algo diferente al dibujo aunque para él no sean algo independiente de la imagen.

Los niños reciben interacción sobre el uso y función de la lengua escrita y sus características en el momento de presenciar actos de lectura que realizan los niños y adultos alfabetizados.

La educadora aprovechará todas las oportunidades espontáneas y propiciará otras para que el niño, dentro de las actividades que conforman un proyecto y actividades libres entre en contacto con los actos de lectura y escritura produciendo e interpretando símbolos; es decir, que escribió y que quiere decir lo que escribió, lo que después corresponderá a las actividades de leer y escribir; así como anticipar el significado posible de los textos, de letreros, cuentos, anuncios del periódico, envolturas, etc.

Es conveniente que la educadora aproveche todas las oportunidades y experiencias que se presenten, y propiciar otras para que el niño realice, juegos y actividades que favorecen en el logro de los contenidos educativos de este bloque.

D. Breve análisis del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación

La estructura educativa está considerada en una organización denominada Sistema Educativo Nacional, que comprende los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, profesional; todo lo relativo a la educación

está determinado en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

El Artículo Tercero establece que la educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional de la independencia y la justicia (1)

La Ley General de Educación menciona la necesidad de una revisión periódica de parte de las autoridades para adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos extendiéndose a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios sociales y económicos.

La Ley General de educación replantean la concepción orgánica del Estado Mexicano. La educadora es concebida como transformadora de la economía de las artes y la cultura a través de la modernización mental y como instauradora de una sociedad más justa y ordenada mediante la igualación de oportunidades principalmente rechazando todo dogmatismo, sin importar edad, preocupándose por desarrollar actitudes de reflexión crítica y experimentación, formar una conciencia histórica.

E. Condiciones del contexto social e institucional en que se inscribe el problema

Es importante realizar un análisis del contexto en que

(1) Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 5

se manifiesta el programa planteado y la forma como influye tanto a los alumnos como a la educadora. Así mismo es indispensable considerar las características del medio socio-económico y político donde se ubica el Jardín de Niños.

La labor cotidiana de la educadora se conforma por su manera de trabajo y su forma de pensar ante la sociedad en que vive y por las relaciones que establece con sus alumnos, las acciones que realiza se ven influenciadas por la ideología imperante así como por sus mismos compañeros de trabajo y la convivencia con los padres de familia.

Las personas de la comunidad donde se ubica el Jardín de Niños, no obstante de ser diferentes niveles socio-económicos que van desde los profesionistas que perciben salarios superiores al mínimo hasta operadoras que laboran en las diferentes maquiladoras que se encuadran en el sector. No tienen un concepto real de lo que es la educación preescolar.

La educación es un proceso en el que participan el medio, la familia, los maestros, los alumnos y en general toda la sociedad en la cual el niño es capaz de participar activamente desde que ingresa al nivel de educación preescolar; si se le brinda la oportunidad de hacerlo a través de sugerencias, dibujos, propuestas, periódicos

murales, dramatizaciones, etc.

La mayor parte de los padres de familia consideran que el objetivo de la educación preescolar es la transmisión de conocimientos para que el niño aprenda a leer, escribir y las operaciones matemáticas, concepto erróneo de la función del Jardín de Niños, así como considerar que la educadora es la única responsable de realizar acciones para inculcar en los alumnos hábitos, actitudes, valores, conocimientos y conductas, lo cual también es erróneo.

Los Jardines de Niños son instituciones destinadas a la educación de los niños de tres años seis meses a cinco años once meses de edad al iniciarse el ciclo escolar.

La manera como se organiza el trabajo en el Jardín de Niños que se estudia es a través de la directora quien tiene a su cargo la responsabilidad de cumplir el reglamento y los acuerdos que se tomen en la institución como:

- Vigilar que se respete la manera de trabajar con el programa vigente.

- Coordinar actividades con el personal a su cargo y de la mesa directiva de la Sociedad de Madres.



112732

- 112732

- Representar a la institución educativa cuando se requiera.

- Dar orientación acerca de métodos y procedimientos para mejorar la calidad del trabajo docente.

- Promover eventos de tipo cultural del Jardín de Niños en la comunidad.

- Recabar la información necesaria para los reportes oficiales.

* Entre la educadoras se asignan diferentes comisiones como:

Representación sindical, consejo técnico, comisión social, encargada de manejar la cooperativa escolar, vigilancia de los recreos, entregar y recibir a los niños a las horas de entrada y salida del Jardín.

La maestra de educación musical y el profesor de educación física pertenecen a diferentes direcciones y asisten a sus respectivas orientaciones.

La obligación del trabajador manual es mantener aseadas las áreas del Jardín de Niños.

El trabajo que desempeña la educadora está orientado por el programa de educación preescolar el cual constituye una propuesta de trabajo para los docentes con flexibilidad para que pueda aplicarse a las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños así como su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización.

Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero de nuestra Constitución entre las que se proponen el "desarrollo armónico del individuo" y la "convivencia humana", como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

El Jardín de Niños "21 de abril" se encuentra ubicado en la Avenida Francisco Villa y República Dominicana s/n en la colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua.

Fue iniciado el año 1969 por iniciativa de la profesora Rosario E. Reyes Villarreal, actual directora del centro educativo, quien después de levantar un censo de población en edad preescolar se dió a la tarea de solicitar apoyo a las autoridades educativas para organizar el Jardín.

En mayo del mismo año dicho Jardín comenzó a funcionar

con tres grupos (primero, segundo y tercero) en una casa habitación; y la renta era pagada por las madres de los alumnos inscritos.

En 1970-1971 se autorizó una pianista y un trabajador manual quedando un jardín de organización completa.

Posteriormente se formó un comité pro-construcción el cual consiguió la donación de un terreno por parte de la Junta Municipal de Agua. Con las aportaciones de la sociedad de madres, vecinos de la colonia y el municipio se inauguró la construcción en el año de 1973.

En la actualidad el edificio cuenta con las siguientes instalaciones: una aula-cocina, siete aulas, un salón, dos baños, dirección y patio de juegos y dispone de todos los servicios públicos.

El personal está compuesto por la directora con estudios de normal para educadoras, siete maestras de grupo con estudios de normal básica todas, tres con estudios de normal superior, una maestra especializada en problemas de lenguaje y una con estudios de maestría en educación; una pianista, un profesor de educación física y un trabajador manual.

El nombre de Jardín de Niños "21 de abril" se debe a que

en esta fecha se conmemora en México el día de la educadora.

Las características específicas del grupo en que se realiza el estudio son:

Está compuesto por veintiocho alumnos de los cuales catorce son hombres y catorce mujeres, cuentan con edades de cinco años aproximadamente y de acuerdo a su nivel socioeconómico se pueden ubicar en la clase media, la mayoría viven en calles cercanas al Jardín, en casas cuya construcción es de tipo moderno y con materiales de buena calidad, a excepción de unos niños que viven en el arroyo de "Los Perros" y son de nivel económicos más bajo. La mayoría de las familias asisten a la iglesia Católica y los fines de semana los llevan a la doctrina, sólo una niña se niega a participar en actos cívicos y festivos debido a que su religión se lo prohíbe (Testigos de Jehová).

Algunos cuentan con servicio médico particular, otros reciben el servicio de instituciones oficiales como el I.M.S.S. (*), Pensiones Civiles del Estado y sus condiciones de salud son buenas en general.

El conocer el contexto de la comunidad proporciona bases para orientar la labor educativa hacia la formación de

(* Instituto Mexicano del Seguro Social)

valores que realmente ayuden a los alumnos en su individualidad para una mejor adaptación en la sociedad y ayuda a mantener buenas relaciones con los alumnos, sus familias y la comunidad en general.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Presentación

El programa de educación preescolar con su enfoque psicogenético es la opción más adecuada para atender las necesidades y características del niño en la edad preescolar; además se pretende que el maestro reflexione sobre su práctica docente a la luz de la teoría psicogenética, haciendo un análisis que le lleve a la reflexión de los medios utilizados para la enseñanza.

Considerando la fundamentación teórica que caracteriza el presente trabajo, congruente con el programa de educación preescolar se proponen algunas estrategias metodológicas que auxilién al docente a trabajar este aspecto del lenguaje y favorezcan al niño el interés por el uso de la escritura.

En este nivel no se pretende enseñar a leer y escribir al niño, sino acercarlo al conocimiento en lengua escrita.

La lengua escrita es un sistema de signos que supone un alto grado de convencionalidad. Por lo tanto, antes de aprender a leer y escribir será necesario que el niño tenga presente la necesidad e importancia de la lengua escrita.

Las actividades que aquí se proponen surgen del trabajo cotidiano dentro del grupo.

Dichas actividades o situaciones de aprendizaje que realizan los niños, surgen de sus necesidades e intereses; así que, de este modo se crea un ambiente de confianza donde el niño es parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que mediante su participación conjunta a la de la educadora elabora la planeación de actividades y la elección de los proyectos a realizar.

A continuación se presentan de las estrategias didácticas para favorecer el proceso de escritura en el niño preescolar.

B. Situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje No 1

Organizamos una fiesta

Objetivo:

- * Propiciar que el niño descubra que lo que se habla puede escribirse y después leerse, y que la escritura representa las palabras.

Desarrollo:

Las actividades siempre despiertan el interés en el niño, por lo que la educadora como en todas las actividades que se realicen, iniciará con un cuestionamiento propiciando la reflexión en el niño, favoreciendo así la participación en

la construcción del conocimiento de la escritura, sin perder de vista la relación que debe existir entre una y otra actividad; el cuestionamiento para esta actividad es el siguiente:

- ¿Les gustaría que hicieramos una fiesta?
- ¿Cómo son las fiestas?
- ¿Para qué se hacen las fiestas
- ¿Qué necesitamos para hacerla?
- ¿Invitamos a otras personas?
- ¿A quièn invitamos?
- ¿Cómo las invitaremos?
- ¿Qué necesitamos?
- ¿Cómo lo preparamos?
- ¿Cómo acomodamos el mobiliario?
- ¿Qué comeremos? ; etc.

Después de escuchar las diferentes respuestas la educadora hace la siguiente pregunta:

- ¿Cómo haremos para recordar todo lo que dijimos?

Después de que los niños contesten se hace el friso donde los niños "escriben" lo que decidimos hacer y el friso se queda pegado en un lugar donde se pueda ver, para leer lo que anotamos, para realizarlo estas actividades serán las

siguientes:

- Elaborar el menú de lo que vamos a comer.
- Hacer adornos para el salón.
- Hacer una piñata y forrar el palo.
- Elaborar invitaciones.
- Elaborar bolsitas para los dulces.

Para después concluir realizando la fiesta.

Materiales:

Serán todos aquellos que se encuentran en las áreas de trabajo, como: papel crepè, resistol, vasos, platos, marcadores, cartulina, crayolas, pinturas, acuarelas, globos, etc.

Situación de aprendizaje No 2

Jugar con el nombre propio

En esta actividad se permite que el niño pueda identificar su nombre en gafetes, trabajos, objetos personales, etc.

Objetivo:

- * Propiciar que el niño descubra el nombre propio como primer modelo estable, con significación para él; a partir

del cual irá desarrollando hipótesis que le faciliten descubrir las relaciones entre lengua oral y lengua escrita.

Desarrollo:

Se pide a los niños que formen un círculo y a un niño que pase al centro del mismo. La educadora explica la actividad diciendo:

- Cada uno de ustedes va a decir su nombre, pero cuando les toque la pelota que Joel va a lanzarles.

- La educadora pone un ejemplo lanzando la pelota a los niños, enseguida Joel empieza y los niños están listos para atrapar la pelota y decir su nombre al mismo tiempo.

- Así continúa hasta tener la participación de todos los niños, repitiendo su nombre.

Esta actividad puede servir como dinámica de integración grupal al inicio del año escolar, y a medida que transcurra el tiempo la educadora puede variar las actividades con el nombre propio.

Para favorecer el aprendizaje, en este caso de la escritura de la siguiente manera:

Después de terminar el juego se cuestionará:

- ¿Les gustó el juego?
- ¿Les gustaría ver su nombre escrito?

La educadora escribe los nombres de cada niño en un gafete diciendo por ejemplo: "Aquí escribí el nombre de Miguel y le voy a poner con un seguro en tu camisa para que lo reconozcas"; así continuará con el nombre de cada niño.

Desde que el niño inicia el curso la educadora escribe con letras de imprenta, mayúsculas de preferencia el nombre de cada niño en sus trabajos, carpetas, registros de asistencia, gafetes, etc., colocándolo en alguna parte visible y accesible para el niño.

Con el modelo de su nombre el niño tratará de copiarlo en sus trabajos siempre en situaciones significativas para él.

Situación de aprendizaje No 3

Elaboración de etiquetas

Desarrollo:

Al iniciar la actividad es necesario desde el primer momento involucrar al niño en el trabajo tomando en cuenta su interés y experiencia, estimulando siempre, dando oportunidad

de participación en la construcción del conocimiento acerca del tema a tratar, realizando preguntas como la siguiente:

- ¿Cómo haremos para ordenar todo este material?
- ¿Dónde lo ponemos?
- ¿Cómo haremos para saber lo que cada recipiente tiene?
- ¿Cómo lo identificaremos y abriremos para ver lo que tiene adentro?

Todo tipo de material que se tenga en el salón estará acomodado en diferentes recipientes, cajas, botes, etc., en desorden; es necesario guiar a los niños a que busquen formas de saber más rápido el contenido de cada caja o bote.

Las sugerencias serán dadas por los niños y la educadora puede auxiliar cuando se lo pidan. Si los niños no sugieren nada, el docente puede cuestionar.

Los códigos que los niños establezcan deberán ser conocidos y reconocidos por todos los niños y la maestra para identificarlos rápidamente.

Materiales:

Serán todos aquellos que encuentren en el área de trabajo de gráfico-plástico, como: crayolas, acuarelas, anilina, pinceles, marcadores, cartoncillo.

Situación de aprendizaje No 4

Inventemos un cuento

Objetivo:

- * Estimular el desarrollo de su imaginación creadora y propiciar la observación de que sus palabras pueden escribirse y posteriormente leerse.

Desarrollo:

Cuando un tema sea lo suficientemente significativo para los niños, la educadora puede propiciar que cada uno invente un cuento, lo ilustre, lo "escriba" y lo interprete al resto del grupo.

Una variante es que un niño inicie un cuento, otro lo continúe, así hasta que todos los niños hayan participado y después expresarlo gráficamente.

Otra forma como se favorece directamente el lenguaje escrito es que la educadora escriba en algunas estampas un cuento dictado por los niños y que sea el niño quien lo dibuje después de poner las estampas solamente y que los niños escriban el cuento. Después se pide a cada niño que lea lo que cada quien escribió en su cuento. Posteriormente se le ponen pastas al trabajo elaborado para que sea útil en el área de biblioteca, que a través del año escolar se vaya

elaborando.

Materiales:

Hojas, pinceles, crayolas, lápiz, marcadores, etc.

Situación de aprendizaje No 5

Escribamos una carta a un niño que está enfermo

Objetivo:

- * Propiciar la reflexión acerca de la función de la escritura como un medio de comunicación a distancia.

Desarrollo:

A partir del interés que demuestran los niños por determinada situación, la educadora los cuestionará con las siguientes preguntas:

- ¿Les gustaría escribir una carta?
- ¿Qué escribirían en la carta?
- ¿Qué necesitamos para escribir?

Así, estimulando su interés, motivándolo en la actividad, cada niño se dispondrá a realizar su carta de acuerdo a sus posibilidades y el nivel de conceptualización que tenga para continuar con la lectura de las cartas de cada niño, pudiendo mostrar lo que escribieron a sus compañeros y contrastarlo con lo propio; la educadora hará preguntas como

las siguientes:

- ¿Creen que diga algo aquí?
- ¿Qué creen que diga?
- ¿Creen que Juan Carlos pueda leerlos?

Esto con el fin de aproximar al niño a la comprensión de que la escritura forma diversos signos convencionales establecidos.

Situación de aprendizaje No 6 Visitamos el Diario de Chihuahua

Desarrollo:

Unos minutos antes de realizar la visita se pide a los niños la participación para recordar el tema que se está tratando y la actividad que se planeó el día anterior; con esto se ubican nuevamente en el trabajo, además es necesario hacer un cuestionamiento donde ellos mismos propondrán las formas de accidentes en Chihuahua; se harán las siguientes preguntas:

- ¿Cómo haremos para salir del Jardín?
- ¿Podemos subir y bajar corriendo un camión?
- ¿Qué pasará si lo hacemos?
- ¿Podemos caminar por media calle?
- ¿Estará bien que corramos dentro del Diario?

- ¿Podremos tomar lo que hay allí sin preguntar?
- ¿Cómo iremos viendo y preguntando lo que queremos conocer?

La educadora aprovechará todas las situaciones que se presentan espontáneamente a todo tipo de material gráfico que aparezca y lo interpreten y llevar a los niños a anticipar el significado de anuncios, propagandas, señales de tránsito, carteles, etc.; haciendo preguntas donde expresen sus hipótesis acerca de lo que creen que aquéllos digan.

De igual manera en la visita la educadora invita a los niños a leer diferentes letreros que se encuentran en lugares como: entrada, salida, oficina, caja, gerencia, etc.; todas las respuestas que los niños darán serán aceptadas ya que son de acuerdo a su nivel de conceptualización.

La educadora aprovechará toda oportunidad para propiciar que el niño reestructure su pensamiento en favor del proceso de escritura, aprovechando el conocimiento que se genere al observar las instalaciones de este medio de comunicación, los materiales, las personas que ahí laboran, el rol que cada una de ellas desempeña, las herramientas de trabajo y al realizar diferentes preguntas que los niños planearon y las que ahí surgieron.

Al terminar la visita se propicia la participación de los niños para expresar su experiencia y leer los registros elaborados, contando acerca de aquello que les haya parecido importante; de este modo el niño conocerá la función que tiene "El diario" como medio de comunicación.

Otra forma de expresar sus experiencias será por medio de dibujos o utilizando todo tipo de materiales que se encuentran en las áreas de trabajo como: pinturas, plastilina, papel, crayolas, masas, pastas, acuarelas, etc; también la educadora puede sugerir que pueden describir y dictarle para observar si todo lo que va escribiendo y después leerlo para recordarlo.

Situación de aprendizaje N^o 7

Planeación de actividades

Objetivo:

- * Propiciar en los niños la reflexión sobre la necesidad de recurrir a lo escrito para recordar algo.

Desarrollo:

Esta actividad se puede llevar a cabo después de haber realizado la asamblea en la que los niños participan expresando sus ideas y sugiriendo actividades que desean realizar al día siguiente; el niño representa en forma

gráfica, por medio de sus propios códigos, todas las actividades, materiales y reglas necesarias para el trabajo utilizando el material que tenga a su alcance y que él elija.

Con esta actividad se puede destacar una función importante de la escritura que es la permanencia; si los niños descubren que lo que se anota es difícil de olvidar mientras lo que no se registra se olvida fácilmente, comprenderán parte de la importancia de la escritura. Para lograr este objetivo los niños pueden realizar infinidad de actividades como por ejemplo:

- Planear visitas.
- Inventar o conseguir recetas de cocina, escribirlas y después realizarlas.
- Inventar historietas y "escribirlas".
- Inventar y escribir canciones, rimas, adivinanzas, cuentos, recados, etc.

Materiales:

Pizarrón, gis, papel manila, hoja de papel revolución, crayolas, etc.

Situación de aprendizaje No 8

Hagamos un periódico mural

Desarrollo:

Esta actividad se puede llevar a cabo después de haber

realizado otras actividades como: una visita, una entrevista, una conferencia o alguna investigación sobre un tema, etc.

Posteriormente se cuestiona al niño sobre cómo podríamos hacer para que las demás personas del Jardín y de la comunidad se enteren de los trabajos que se hacen en el salón; todo lo que los niños propongan es válido.

El periódico mural puede ser formado por una serie de noticias, información, dibujos, grafías, avisos, fotografías y otros; se presentan sobre un tablero, en hojas de papel manila o en cartulinas.

La elaboración del periódico mural favorece la comunicación con los demás, lo cual es muy importante para el preescolar; además, se va apropiando de la funcionalidad de la escritura, ya que poco a poco se dará cuenta que no sólo con dibujos y símbolos se podrían leer los mensajes, sino que es necesario utilizar el lenguaje escrito convencional para que pueda ser interpretado por quienes lo lean.

Los periódicos murales pueden ser de varios tipos, dependiendo de la creatividad de la educadora y de los niños.

Materiales:

Pegamento, revistas, periódicos, fotografías, estampas,

hojas de papel, cartulinas, pizarrón, tablero, etc.

Situación de aprendizaje N^o 9

Hagamos letreros

Objetivo:

* Propiciar en el niño la participación en todo.

Desarrollo:

Después de organizar la actividad a través del cuestionamiento para propiciar la participación del niño, se iniciará con la elaboración de letreros, ya sea que los copien de lo que la educadora escriba o bien los escriban como ellos puedan (con diferentes códigos).

En esta ocasión se decidió escribir el nombre a cada área de trabajo para no olvidar de cual se trata; cada niño eligió el material para elaborar el letrero y el lugar que le corresponde.

Esta actividad se realiza durante todo el año escolar, cada vez que se requiere como por ejemplo:

- Anunciar campañas de vacunación.
- Titular el periódico mural.
- Elaborar letreros cuando juegan al doctor, a la farmacia, al mercado, a hacer obras de teatro, a

- viajar, a vender comida, etc.
- Para felicitar a quien cumpla años, etc.
 - Anunciar horarios para: actividades musicales, educación física, recreo, salida, entrada, etc.

Es importante que lo que rodee al niño sea un ambiente alfabetizador.

La educadora prevee que los materiales sean suficientes, adecuados al nivel del grupo que permita ampliar el nivel de ejecución de los niños y su interacción con la lecto-escritura.

Situación de aprendizaje No 10

Registro de asistencia

Objetivo:

* Propiciar en el niño el interés por aprender a escribir el nombre propio, ya que para siempre tiene un significado.

Desarrollo:

La realización de esta actividad puede ser al inicio de cada mañana de trabajo, partiendo de un cuestionamiento para propiciar el interés de los niños para llevar a cabo diariamente el registro de asistencia.

Plantear ante el grupo el problema de cómo hacer para representar a cada niño en este registro; a los niños se les ocurrirán varias soluciones y entre ellas decidirán cuál es la mejor. Se pueden inventar varias formas como: figuras de animales, colores, personajes de cuentos, recortes de revistas, dibujos, etc. hasta llegar a la representación a través de su nombre escrito.

La educadora puede hacer diferente la actividad (registro), sugiriendo a los niños que por algunos días o semanas, según la motivación que exista en cada variación que se haga, siempre buscando la manera de mantener el interés del niño.

Materiales:

Papel, marcadores, gises, etc. Según la variante que se le dé a la actividad, además de el interés del niño y la forma en que la educadora guíe la actividad.

C. Evaluación

La evaluación se realiza en forma permanente, ésta consiste en la observación participante que el docente hace a los niños a través de actividades que diariamente se realizan. Para ello no se requiere de formas específicas de registro, sino de una actitud de interés por parte de la educadora para ser capaz de detectar tanto avances como

dificultades que cada educando va manifestando durante su proceso de desarrollo.

Para evaluar es necesario que la educadora conozca los procesos completos de la lecto-escritura con el fin de reconocer en los alumnos el nivel o momento por el que atraviesan.

Al evaluar o ubicar el nivel de conceptualización en que se encuentran los niños respecto al proceso de escritura se utilizarán las siguientes consignas:

Escribamos nuestro nombre para saber quienes estamos, escribamos para recordar, dictado de palabras largas, cortas, grandes y pequeñas, juguemos a decir cosas con palabras.

Dichas consignas están diseñadas para que al ser efectuadas por los niños, éstos encuentren un sentido y significado a la escritura.

El nombre propio, por ejemplo, es el primer modelo establecido con significado propio para él. Asimismo, al realizar la actividad de escribir para recordar en cualquier momento o en uno específico, esto tendrá sentido; por ejemplo: al escribir lo planeado para realizarlo al día siguiente, o escribir el material que traerá de su casa, o

algún recado, etc.

El dictado de palabras permite conocer la ubicación espacial, linealidad, control de cantidad, aspectos que favorecen el juego de palabras y a la vez se utilizan para evaluar.

Cuando el docente y los niños usan la escritura como medio para registrar planes, invitaciones, recados, permisos y otros, los niños descubren que lo que se habla se puede escribir de determinada manera y después leerse; además, se percatan de que se puede recurrir a la escritura para recordar lo que se va a realizar.

Para saber si los niños han construido o no el conocimiento de la función que tiene la escritura, se debe observar sistemáticamente, en relación a la lengua escrita los niveles de conceptualización alcanzados por el alumno y apoyarse en un registro en el cual se anoten aspectos significativos de la conducta del niño, avances, estancamientos, etc. Esta evaluación es individual, pues cada niño es comparado con él mismo.

CONCLUSIONES

Con el presente trabajo no pretende que el niño de preescolar aprenda a leer y escribir; sin embargo, si proporciona alternativas a la educadora para favorecer este conocimiento, donde el niño pueda avanzar en su conceptualización en lo referente a la lengua escrita a través de actividades significativas para él.

Se deben contemplar las estrategias pedagógicas como una forma de interacción entre educandos, docentes, padres de familia y entorno social, valorando la lecto-escritura no sólo dentro del ámbito escolar, sino teniendo en cuenta la importancia de las experiencias que los niños tienen fuera de la escuela y, al mismo tiempo, la práctica que se desarrolla dentro de la institución escolar, de tal manera que se establezca un lazo entre el hogar, la escuela y la comunidad, así como las actitudes que han de asumirse para que los niños se apropien de la lecto-escritura y la valoren como una forma de comunicación útil y significativa; considerando al niño como un sujeto activo de su aprendizaje, que necesita estar interesado en interpretar y producir mensajes escritos para construir por sí mismo este conocimiento.

La educadora, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y con base en el programa de educación preescolar

vigente está incorporando a su tarea diaria conceptos, actitudes, metodología y valorando su experiencia para propiciar una participación encaminada hacia el desarrollo del niño por medio de la interacción con los objetos de conocimiento, en tanto que él pueda decidir, investigar, inventar, explorar, dar ideas, resolver problemas, etc., de tal suerte que el acercamiento a la lecto-escritura se convierta en un elemento de conocimiento con verdadero significado para él.

BIBLIOGRAFIA

- ARROYO De Yashinne, Margarita. Programa de Educación Preescolar 1981, Libro 1. S.E.P. México, 1981.
- BORGES, Jorge Luis. Diccionario Enciclopédico. Editorial Grijalbo. Toledo, 1987. 2062 págs.
- CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1988.
- GARCIA, Ramón. Diccionario Larousse de la lengua española. Tacubaya, D.F., Octubre de 1979. 340 págs.
- LARROYO, Francisco. Historia General de la Pedagogía. Edit. Porrúa, 18ª edición. México.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Edit. Barral. Barcelona, 1971. 205 págs.
- RIOS Silva, Rosa María. Programa de Educación Preescolar 1981, Libros 2 y 3.
- SANTILLANA, Pedro. Sinónimos y antónimos castellanos. Febrero de 1980.
- SANTAMARIA, Andrés. Diccionario de sinónimos y antónimos e ideas afines. 1978.
- S.E.P. Programa de Educación Preescolar. México, 1992.
- Lecturas de apoyo. Educación preescolar. México, 1992.
- Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México, 1990. 167 págs.

- Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México D.F., mayo de 1993. 125 págs.
- Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar. México, D.F., mayo de 1993. 152 págs.
- Artículo Tercero y Ley General de Educación. México, agosto de 1993.
- U.P.N. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. México D.F., 1988. 264 págs.
- Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México D.F., 1986. 367 págs.
- Antología El lenguaje en la escuela. México D.F., 1991. 138 págs.
- Antología Técnicas y recursos de investigación V. México D.F., 1990. 276 págs.
- Antología Medios para la enseñanza. México D.F., 1986. 322 págs.
- Antología Teorías del aprendizaje. México D.F., 1987. 450 págs.